



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 18.04.2022 que “*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, a celebrar de forma presencial el próximo día 21 abril de 2022 a las 9,30 horas en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, bajo el orden del día siguiente:*

1º.- Aprobación, si procede, de borrador/es de acta/s de sesión/es anterior/es.

2º.- Parte dispositiva:

2º.1.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 4/2022.

2º.2.- Acuerdo, si procede, sobre resolución de alegaciones a la Ordenanza Fiscal Reguladora de Derechos de Examen, y sobre aprobación definitiva de dicha Ordenanza.

2º.3.- Acuerdo, si procede, sobre modificación forma gestión aparcamiento público municipal sito en C/ La Paz.

2º.4.- Acuerdo, si procede, sobre solicitud de incorporación del municipio de Valdemorillo al Área de Prestación Conjunta del Taxi de Madrid.

2º.5.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación de Plan Estratégico de Turismo de Valdemorillo.

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- Mociones de los Grupos municipales.

3º.2.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.

3º.3.- Ruegos y preguntas, si procede.”

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 18 de abril de 2022.

El Secretario,



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO